

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Palenciana

Núm. 2.200/2019

Habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la Constitución de la nueva Corporación Local, surgida de las Elecciones Municipales de 26 de mayo de 2019, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes, acordados mediante Resolución de Alcaldía nº 2019/00000435 de fecha 28 de junio de 2019:

#### TENIENTES DE ALCALDE

- Primera Teniente de Alcalde: Doña Antonia Sánchez Cuenca.
- Segundo Teniente de Alcalde: Don José Villalba Tienda.
- Tercer Teniente de Alcalde: Don Francisco Velasco Linares.

#### ÁREAS Y MATERIAS DELEGADAS

-En la Primera Teniente de Alcalde, Sra. Antonia Sánchez Cuenca, las Concejalías de Bienestar Social, Seguridad Ciudadana, Movilidad y Protección Civil y Comercio.

-En el Segundo Teniente de Alcalde, Sr. José Villalba Tienda, las Concejalías de Hacienda y Recursos Humanos, Urbanismo y Ordenación del Territorio, Obras y Servicios, Agricultura y Caminos y Fomento y Desarrollo Empresarial.

-En el Tercer Teniente de Alcalde, Sr. Francisco Velasco Linares, las Concejalías de Cultura, Fiestas, Costumbres, Festejos Populares, Patrimonio y Formación para el Empleo.

-En la Concejala, doña Antonia Espadas Delgado, las Concejalías de Igualdad y Diversidad, Salud y Mayores.

-En la Concejala, doña Gema Cabello Velasco, las Concejalías de Turismo, Juventud, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Transición Ecológica.

Las presentes delegaciones abarcan única y exclusivamente las facultades inherentes a la dirección y gestión de los servicios correspondientes, no incluyendo la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Palenciana, a 1 de julio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Gonzalo Ariza Linares.